

EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA CARRERA DE ORIENTACIÓN A PIE

La prueba deportiva

Nombre de la prueba:

Campeonato de España de Centros Escolares de Orientación (CECEO)

Fecha: 17 y 18 de mayo de 2025

Lugar: Lagoa de Castiñeiras (Pontevedra)

Nº participantes: Se espera una participación de en torno a 300 deportistas federados/as o con licencia de prueba.

Objeto de la Evaluación de Riesgos

El objeto de esta evaluación de riesgos es examinar todos los aspectos de la organización y planificación de la prueba, los peligros potenciales, las personas que podrían resultar afectadas, los procedimientos ya existentes y aquéllos que es necesario utilizar para minimizar los riesgos. Cubre áreas que el organizador, el trazador y —en su caso— el juez controlador, deberían considerar, de manera que no suponga una gran carga de trabajo adicional. Se pretende asegurar que todos los aspectos relevantes se consideren de una forma sistemática, para que no se olvide nada de ello.

Definiciones

Peligro: Estado o condición de inseguridad, con el potencial de ocasionar daños a los participantes o a terceros.

Evaluación de riesgos: Medida de la posibilidad de que un peligro en particular cause daño y de la gravedad del daño causado.

No es suficiente con realizar una evaluación e identificar peligros de alto riesgo (si los hubiera); deben llevarse a cabo las acciones para reducir el riesgo de tales peligros a un nivel aceptable.

Pasos para completar la evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos deberá ser cubierta por el organizador, consultando con otro personal autorizado de la prueba. El juez controlador, en su caso, deberá revisarla. El organizador deberá guardar una copia de la evaluación de riesgos, que tendrá disponible en la prueba. Se publicará en el sitio web de información de la prueba.

1.- Examinar los peligros

Examinar la lista de peligros en la evaluación de riesgos y decidir el nivel de riesgo que dichos peligros plantean. Marcar aquéllos que concurren en la prueba. Pensar en qué otros peligros específicos puedan surgir en circunstancias particulares, y añadir detalles de ellos donde corresponda.

2.- Decidir qué medidas se van a utilizar para mitigar los peligros identificados

¿Qué precauciones se van a poner en marcha o ya se han puesto en marcha para mitigar los riesgos de los peligros identificados? Ejemplos de buenas prácticas se detallan en la tabla principal, y se deberían marcar aquéllas que se vayan a utilizar. Se debería añadir cualquier otro ítem que se vaya a utilizar específicamente en la prueba. Hay que dar prioridad a aquellos riesgos que afecten a gran número de personas y/o puedan resultar en daños graves.

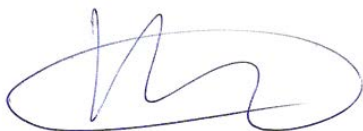
3.- Asignar responsabilidades

Las responsabilidades sobre cada una de las acciones identificadas son asignadas al equipo de la organización de la prueba, según el cuadro de "organización de la prueba y datos de contacto".

La evaluación

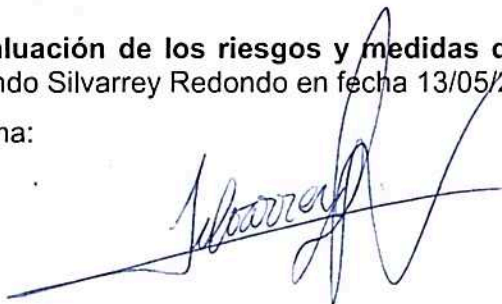
Descripción de posibles riesgos: realizada por el director técnico Ángel Álvarez Serto en fecha 12/05/2025.

Firma:



Evaluación de los riesgos y medidas de seguridad: realizada por el coordinador de seguridad Fernando Silvarrey Redondo en fecha 13/05/2025.

Firma:



Supervisión de la evaluación de riesgos: realizada por la directora ejecutiva Sonia Gómez Naya en fecha 14/05/2025.

Firma:

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS

Grado de riesgo planteado por la fuente de peligro			Medidas para mitigar los riesgos	Acciones a realizar por
Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo alto		(nombre, en su caso)
Terreno peligroso fuera de los recorridos ☒ Acantilados o canteras ☒ Valles profundos, pendientes pronunciadas, etc. ☒ Ríos, arroyos, agua estancada, etc. ☒ Zonas pantanosas ☒ Terreno rocoso o pedregoso ☐ Zonas militares (minas sin explotar, alambre de espino, etc.) ☐ Galerías mineras, cuevas, trabajos de minería, etc. ☐ Agujeros profundos ☒ Límites no obvios de la zona cartografiada ☐ Otros (especificar)	Terreno peligroso paralelo a la dirección de los recorridos ☐ Acantilados o canteras ☒ Valles profundos, pendientes pronunciadas, etc. ☒ Ríos, arroyos, agua estancada, etc. ☒ Zonas pantanosas ☒ Terreno rocoso o pedregoso ☐ Zonas militares (minas sin explotar, alambre de espino, etc.) ☐ Galerías mineras, cuevas, trabajos de minería, etc. ☐ Agujeros profundos ☐ Límites no obvios de la zona cartografiada ☐ Otros (especificar)	Los recorridos cruzan por terreno peligroso ☐ Acantilados o canteras ☒ Valles profundos, pendientes pronunciadas, etc. ☒ Ríos, arroyos, agua estancada, etc. ☒ Zonas pantanosas ☒ Terreno rocoso o pedregoso ☐ Zonas militares (minas sin explotar, alambre de espino, etc.) ☐ Galerías mineras, cuevas, trabajos de minería, etc. ☐ Agujeros profundos ☐ Límites no obvios de la zona cartografiada ☐ Otros (especificar)	☒ Recorridos trazados para evitar el terreno peligroso ☒ Recorridos apropiados al nivel de los participantes esperados ☐ Balizado con cinta de los puntos peligrosos ☒ Detalle de los riesgos en la información de la carrera ☐ Detalle de los riesgos sobreimpresionado en los mapas ☒ Avisos en la salida ☐ Puntos peligrosos señalados en el mapa como zonas prohibidas	Director técnico Director técnico Director técnico y Coordinador de seguridad 

Existe un punto de paso seguro sobre los obstáculos de origen humano ☐ Cruce de carreteras ☐ Vías de tren ☐ Paso de vallas y muros ☐ Canales ☐ Otros (especificar)	Los participantes deben cruzar obstáculos menores de origen humano ☒ Cruce de carreteras ☐ Vías de tren ☒ Paso de vallas y muros ☐ Canales ☐ Otros (especificar)	Los participantes deben cruzar obstáculos importantes de origen humano ☐ Cruce de carreteras ☐ Vías de tren ☐ Paso de vallas y muros ☐ Canales ☐ Otros (especificar)	☒ Recorridos trazados para evitar los puntos peligrosos ☐ Preparar puntos de paso temporales ☐ Preparar puntos de paso cronometrados ☒ Vigilantes en las carreteras ☒ Información a los participantes ☒ Señalización de precaución para conductores	Director técnico Coordinador seguridad Coordinador seguridad Coordinador seguridad
No hay otras actividades en la zona de carrera ☐ Trabajos forestales ☐ Motos ☐ Ciclistas ☐ Gente a caballo ☒ Tiro al plato ☐ Golfistas ☐ Otros (especificar)	Hay otras actividades en partes acotadas de la zona de carrera ☒ Trabajos forestales ☐ Motos ☐ Ciclistas ☐ Gente a caballo ☐ Tiro al plato ☐ Golfistas ☐ Otros (especificar)	Hay otras actividades partes amplias de la zona de carrera ☐ Trabajos forestales ☒ Motos ☒ Ciclistas ☒ Gente a caballo ☐ Tiro al plato ☐ Golfistas ☐ Otros (vehículos)	☒ Recorridos trazados para evitar las zonas definidas ☐ Carteles avisando a los otros usuarios de la zona antes de la prueba ☒ Información a los participantes ☐ Información en los mapas ☐ Avisos en la salida ☐ Otros (especificar)	Director técnico Coordinador seguridad Coordinador seguridad

No se esperan condiciones meteorológicas adversas ☒ Nieve, granizo, hielo ☒ Frio ☐ Viento ☐ Lluvia ☐ Sol y calor ☒ Oscuridad ☐ Otros (especificar)	Es posible que haya condiciones meteorológicas adversas, pero la prueba no tiene lugar en la zona expuesta ☐ Nieve, granizo, hielo ☐ Frio ☒ Viento ☐ Lluvia ☒ Sol y calor ☐ Oscuridad ☐ Otros (especificar)	Es posible que haya condiciones meteorológicas adversas, y la carrera tiene lugar en la zona expuesta ☐ Nieve, granizo, hielo ☐ Frio ☐ Viento ☒ Lluvia ☐ Sol y calor ☐ Oscuridad ☐ Otros (especificar)	☐ Se dispone de recorridos alternativos para mal tiempo, si fuera necesario ☐ Punto de primeros auxilios en carrera ☐ Obligatorio manta térmica y silbato ☐ Recomendado chubasquero ☐ Obligatorio linternas o frontal ☒ Criterios para la cancelación de la carrera ☒ Punto de avituallamiento con bebida ☐ Avituallamiento en zona de transición	Coordinador seguridad Equipo logístico
Otros posibles factores de riesgo (bajo) ☒ Peligros eléctricos (ordenadores, generadores, etc.) ☐ Heridas producidas por bastones ☒ Perros ☒ Animales y ganado ☒ Peligros de tráfico (p.ej. entrada de aparcamiento, puntos de carga/descarga, buses, puntos de giro de vehículos) ☐ Otros (especificar)	Otros posibles factores de riesgo (medio) ☐ Peligros eléctricos (ordenadores, generadores, etc.) ☐ Heridas producidas por bastones ☐ Perros ☐ Animales y ganado ☐ Peligros de tráfico (p.ej. entrada de aparcamiento, puntos de carga/descarga, buses, puntos de giro de vehículos) ☐ Otros (especificar)	Otros posibles factores de riesgo (alto) ☐ Peligros eléctricos (ordenadores, generadores, etc.) ☐ Heridas producidas por bastones ☐ Perros ☐ Animales y ganado ☐ Peligros de tráfico (p.ej. entrada de aparcamiento, puntos de carga/descarga, buses, puntos de giro de vehículos) ☐ Otros (especificar)	☒ Personal habilitado con conocimientos y experiencia ☐ No se permite el uso de bastones (o, si se permite, con protectores) ☐ Balizado de zonas peligrosas ☒ Consulta con la policía y propietarios sobre la gestión del tráfico ☒ Información a los participantes ☒ Se dispone de un plan de rescate ☐ Otros (especificar)	Equipo cronometraje Coordinador seguridad Coordinador seguridad Coordinador seguridad

Organización y contactos

Organiza: Federación Gallega de Orientación (FEGADO)

Composición del equipo directivo:

- Directora de carrera: Sonia Gómez Naya (tf. 696 459 544)
- Director técnico: Ángel Álvarez Serto (tf. 609 454 110)
- Coordinador de seguridad: Fernando Silvarrey Redondo (tf. 674 961 325)
- Trazados: Ángel Álvarez Serto
- Jueces de cronometraje: Abel Otero, Javier Arufe, Adrián Pérez
- Juez de salidas: Concepción González
- Juez de meta: Adrián Pérez
- Logística: Claudia Oreiro
- Secretaría: Alicia Pérez
- Juez Controlador: Julio Garrido

Emergencias

Ambulancia: Ambulancia contratada por la organización
 Empresa: Ambulancias Froilán, S. L

Hospitales:



CUADRO MÉDICO - ACCIDENTES COLECTIVOS Y INDIVIDUALES

PROVINCIA	POBLACION	CENTRO	DIRECCION	CP	TEL
PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	HOSPITALQUIRON SALUD MIGUEL DOMINGUEZ	Cl Fray Juan Navarrete, 9	36001	981219839
PONTEVEDRA	VIGO	SANATORIO CONCHEIRO	Av de Madrid, 4	36204	986413244

Hospital Quirón Salud Miguel Domínguez (Pontevedra): Tf.: 900 301 013

42.429702, -8.642139



Complejo Hospitalario Universitario de Pontevedra: Tf.: 986800000
42.433842, -8.615158



Medidas genéricas para reducir riesgos/tratar heridos

La siguiente lista es de medidas genéricas de prevención en materia de seguridad/asistencia médica, que podrían aplicarse a cualquiera de los peligros identificados. La gravedad del riesgo y el número de participantes en la prueba determinarán el nivel de cobertura requerido.

Heridas y enfermedades:

- **Durante la preparación de la prueba y recogida:**
 - Botiquín básico organización
- **Durante la prueba**
 - Centralizar la información a través del responsable de seguridad (Fernando Silvarrey 674 961 325) que informará al director de carrera.
 - Coordinador de emergencias médicas (ambulancia) decidirá junto con el responsable de seguridad y la directora de carrera qué medidas/acciones serán necesarias.

Participantes perdidos:

- **Medidas preventivas:**

- Información sobre trazados y seguridad en los boletines de la prueba.
- Recuento de tarjetas sportident y comprobación del sistema electrónico (Jueces de cronometraje).
- Repaso de la lista de salidas (Secretaría, Jueza de salida, Jueces de cronometraje)
- **Medidas correctivas:**
 - Organización de búsqueda con personal específico (Equipo de campo)
 - Centralizar la necesidad de búsqueda a través de la Directora de Carrera (Sonia Gómez).
 - El Coordinador de búsquedas (Responsable de seguridad: Fernando Silvarrey) decidirá qué medios de la organización serán necesarios. Disponibilidad de medios según cuadro inicial.
 - El Coordinador de búsquedas (Fernando Silvarrey) puede valorar comunicar incidencia al 112 a través de la Directora de Carrera (Sonia Gómez).
 - Lista de teléfonos de contacto del personal autorizado principal, según el cuadro de organización de la prueba y datos de contacto.

Seguros

Pólizas de accidentes:

-Tomador: **FEDO**. Compañía aseguradora: **Allianz**. Nº de póliza: **042728618**

Se entiende por accidente deportivo a efectos de esta póliza, el sufrido por los asegurados con ocasión del ejercicio de la actividad deportiva objeto de la póliza, en el cual se produce una lesión para el deportista, sin patología ni alteración anatómica previa. Se incluyen exclusivamente los ocurridos durante la celebración de una competición o actividad deportiva, entrenamiento o desplazamiento, debidamente programada y organizada o dirigida por la federación, club u organismo deportivo, excluyéndose por tanto la práctica privada de dicho deporte.

Están asegurados los deportistas, entrenadores, encargados de material, preparadores, fisioterapeutas, ATS, médicos, delegados y árbitros dados de alta en la Federación que contrata la póliza.

Póliza accidentes:

<https://www.fedo.org/web/ficheros/federacion/licencias/2024/seguro-deportivo/Poliza-Allianz-Fed-Esp-Orient-SP.pdf>

Anexo póliza:

<https://www.fedo.org/web/ficheros/federacion/licencias/2024/seguro-deportivo/Anexo-poliza-42728618-FEDO.pdf>

Protocolo de actuación en caso de accidente:

<https://www.fedo.org/web/ficheros/federacion/licencias/2024/seguro-deportivo/Protocolo-de-actuacion-en-caso-de-accidente-deportivo-Allianz-FEDO.pdf>

Modelo parte de accidente:

<https://www.fedo.org/web/ficheros/federacion/licencias/2024/seguro-deportivo/Parte-allianz-FEDO.pdf>

-Tomador: **XUNTA DE GALICIA** (Seguro Xogade 6-16). Compañía aseguradora: **Surne**. Nº de póliza: **20221220319109**

La Secretaría General para el Deporte facilita un seguro deportivo a todos los deportistas federados de 6 a 16 años independientemente de su modalidad deportiva como medida para apoyar el deporte de base y el compromiso por la promoción de la actividad físicodeportiva y los hábitos saludables. La inscripción de los deportistas en este seguro es realizada por las diferentes federaciones en el momento de tramitación de la licencia, a través de la página web de Xogade.

Póliza accidentes:

https://xogade.xunta.gal/adjuntos/documentos/16_2_p.pdf

Protocolo de actuación en caso de accidente:

https://xogade.xunta.gal/adjuntos/documentos/9_2_proto.pdf

Póliza de responsabilidad civil

-Tomador **FEDO**. Compañía aseguradora: **Markel Insurance**. Nº de póliza: **020S00016-RCG**

Condiciones generales:

<https://www.fedo.org/web/ficheros/federacion/licencias/2023/seguro-deportivo/020S00016-RCG->

[Condiciones-Generales.pdf](#)

Condiciones particulares:

<https://www.fedo.org/web/ficheros/federacion/licencias/2024/seguro-deportivo/FEDO-RC->

[Condiciones-Particulares.pdf](#)

Póliza de responsabilidad medioambiental

-Tomador: **FEDO**. Compañía aseguradora: **Zurich**. Nº de póliza: **00000135056901**

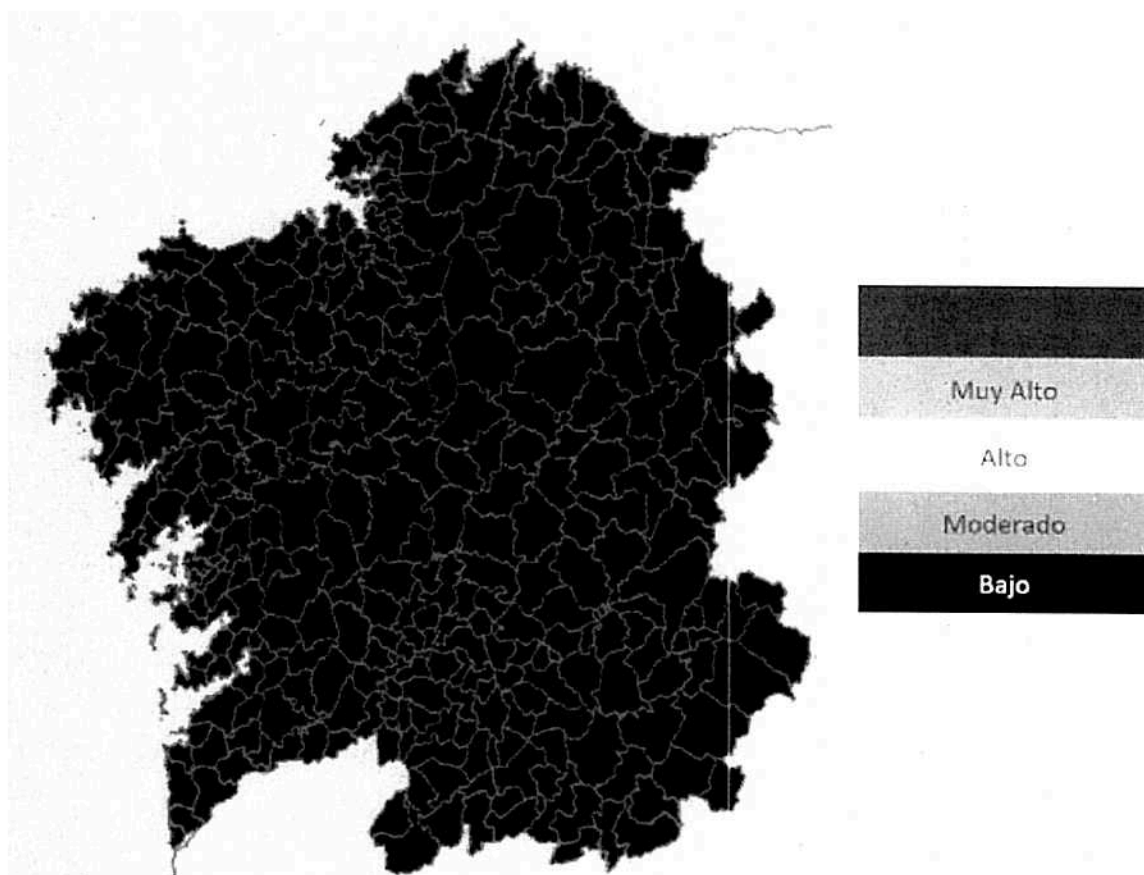
Póliza de responsabilidad medioambiental:

<https://www.fedo.org/web/ficheros/federacion/licencias/2024/seguro-deportivo/POL->

[00000135056901-FEDO-M-AMBIENTE.pdf](#)

Índice de riesgo diario de incendios

Actualizado el Martes, 13 de Mayo de 2025 a las 09:49



Previsión meteorológica

mar. 13	mié. 14				jue. 15	vie. 16		sáb. 17	dom. 18	lun. 19	
5%	5%	40%	50%	10%	0%	30%	0%	10%	10%	50%	75%
10/18	7/16	9/2	9/24	10/26	14/29	4/25					
0	5	10	5	10	20	10	5	5	0	15	
7	6	7	7	7	7						